



RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 006 DE 2012

(Enero 13)

Por la cual se nombra Decano encargado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Superior N° 001 de 2012 el Consejo Superior Universitario aceptó la renuncia irrevocable al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, presentada por el Médico Veterinario Obed García Durán, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 8.348.469 de Envigado (Antioquia), a partir del 5 de Enero de 2012.

Que mediante Resolución Superior N° 044 de 2011, el Consejo Superior Universitario había extendido el período del Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales hasta el 31 de Diciembre de 2012.

Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2, artículo 49 del Acuerdo Superior N° 004 de 2009, en caso que faltare menos de un año para cumplirse el correspondiente período institucional, se hace necesario nombrar como Decano encargado al Secretario Académico de la Facultad o un director de una unidad académica adscrita a la Facultad.

Que en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 002 del 13 de Enero de 2012, el Consejo Superior Universitario analizó las hojas de vida del Secretario Académico y los Directores de las Unidades Académicas adscritas a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

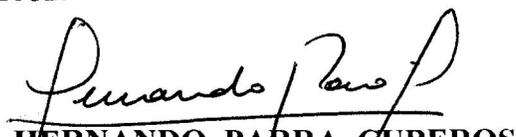
ARTÍCULO 1. NOMBRAR como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, al Profesor Carlos Hernando Colmenares Parra, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 9.515.434 de Sogamoso (Boyacá), hasta el 31 de Diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Superior rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 13 días del mes de Enero de 2012.


CAROLINA GUZMAN RUIZ
Presidente


HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario